

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día jueves diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Cortes Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Álvarez Angli Arturo, Ortega Jiménez Jorge Iván. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron treinta y seis diputadas y diputados a la presente sesión. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el diputado presidente con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor el diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves tres de octubre del año dos mil veinticuatro. b) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo

de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro. **c)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diez de octubre del año dos mil veinticuatro.

Segundo. “Comunicados”: **a)** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario. **b)** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas. **c)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la doctora Alma Delia Eugenio Alcaraz, mediante el cual hace del conocimiento de su designación como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en sesión de fecha 04 de octubre del presente año. **II.** Oficio signado por el maestro Luis Camacho Mancilla magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que el citado tribunal implementó el sistema para la expedición de la “Constancia de inexistencia de inhabilitación y/o sanciones, en materia de faltas administrativas graves”. **III.** Oficios suscritos respectivamente por los honorables ayuntamientos de los municipios de San Marcos, Teloloapan y Zitlala, Guerrero, con los cuales informa la toma de protesta e instalación de la nueva administración municipal 2024-2027.

Tercero. “Iniciativas”: **a)** Oficio suscrito por la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero; Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero, ambas para el ejercicio fiscal 2025, así como las siguientes iniciativas: de decreto: por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero; por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420, y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación

Hacendaria del Estado de Guerrero. **b)** Oficio signado por la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. **c)** De Ley para la Protección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se inscribe con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Guerrero la leyenda “Plan de Iguala”. Suscrita por las diputadas Luissana Ramos Pineda y Araceli Ocampo Manzanares. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón. solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentable del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, por medio cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para atender las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Discusión y aprobación, en su caso. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Beatriz Vélez Núñez, mediante el cual se exhorta con pleno respeto al estado de derecho y a la división de poderes, a los titulares de los servicios de salud IMSS-Bienestar y Servicios Estatales de Salud Guerrero, para que, de manera puntual, se establezca el programa de profesionalización del personal químico y/o laboratorista, que permita respetar la antigüedad, perfil y funciones de los trabajadores al servicio de la salud. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Víctor Hugo Vega Hernández, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de su competencia brinden la atención, verificación y rehabilitación de la red carretera en la Región de la Tierra Caliente del Estado, con el objetivo de solventar las posibles afectaciones ocasionadas por el Huracán “JOHN”, así como a la Comisión Federal de Electricidad, para que se condone por un periodo de seis meses el pago del citado servicio. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada María Irene Montiel Servín,

con el tema: “El Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama”. **Sexto. “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Téllez Castillo Citlali Yaret, Uriostegui Patiño Robell, Coria Medina Mirna Guadalupe, Antonio De la O María Luisa, Apolinar Santiago Catalina, Bernabé Vega Diana, Botello Figueroa Ana Lilia, Calixto Jiménez Gloria Citlali y Meraza Prudente Glafira, haciendo un total de cuarenta y cinco asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” incisos a), b), y c):** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las Actas de las sesiones celebradas los días jueves tres y diez y martes ocho de octubre del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día miércoles dieciséis de octubre del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: cuarenta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las Actas de las sesiones de antecedentes, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: cuarenta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente minuta proyecto de decreto, a la comisión dictaminadora correspondiente, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del

artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la minuta proyecto de decreto, a la comisión dictaminadora correspondiente, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la doctora Alma Delia Eugenio Alcaraz, mediante el cual hace del conocimiento de su designación como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en sesión de fecha 04 de octubre del presente año. **II.** Oficio signado por el maestro Luis Camacho Mancilla magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que el citado tribunal implementó el sistema para la expedición de la “Constancia de inexistencia de inhabilitación y/o sanciones, en materia de faltas administrativas graves”. **III.** Oficios suscritos respectivamente por los honorables ayuntamientos de los municipios de San Marcos, Teloloapan y Zitlala, Guerrero, con los cuales informa la toma de protesta e instalación de la nueva administración municipal 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II y III.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero; Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero, ambas para el ejercicio fiscal 2025, así como las siguientes iniciativas: de decreto: por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero; por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420, y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tener bajo su guarda las presentes iniciativas de ley y decreto, en tanto no se integren las Comisiones y Comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, una vez integradas, remitir las referidas iniciativas a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, así mismo, instruyó a la Secretaría de

Servicios Parlamentarios, distribuya el ejemplar en digital de las citadas iniciativas, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tener bajo su guarda la presente iniciativa de decreto, en tanto no se integren las Comisiones y Comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, una vez integradas, remitir la referida iniciativa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, así mismo, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuya el ejemplar en digital de la citada iniciativa, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar la iniciativa de Ley para la Protección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y Adolescencia del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tener bajo su guarda la presente iniciativa, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, una vez integradas, remitir la referida iniciativa de ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, para presentar la iniciativa de decreto por el que se inscribe con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Guerrero la leyenda “Plan de Iguala”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la

participación, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentable del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Se registró la asistencia de la diputada Ponce Mendoza Hilda Jennifer. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura a la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, por medio cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para atender las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Acto seguido, el diputado presidente manifestó: “Esta presidencia derivado de la integración de esta Comisión Especial encargada de atender las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, rectifica el turno que le recayó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en atención a la citada minuta, presentada en sesión de fecha 10 de octubre del presente año, para que sea la comisión especial encargada de atender la minuta de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios, quien atienda lo conducente, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Continuando con el desahogo del presente asunto, el diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados: Glafira Meraza

Prudente, Beatriz Vélez Núñez, Gladys Cortes Genchi, Robell Uriostegui Patiño y Leticia Mosso Hernández, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley, como integrantes de la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para atender las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, solicitó a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: Diputadas y Diputados “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta, secretario y vocales de la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para atender las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?”. Levantando su brazo a la altura del hombro, las diputadas y diputados respondieron: “¡Sí, protesto!”. Acto continuo, el diputado presidente recalcó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para presentar la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta con pleno respeto al estado de derecho y a la división de poderes, a los titulares de los servicios de salud IMSS-Bienestar y Servicios Estatales de Salud Guerrero, para que, de manera puntual, se establezca el programa de profesionalización del personal químico y/o laboratorista, que permita respetar la antigüedad, perfil y funciones de los trabajadores al servicio de la salud. Hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la participación, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tener bajo su guarda la presente proposición con punto de acuerdo, en tanto no se integren las Comisiones y Comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, una vez integradas, remitir la referida proposición, a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de su competencia brinden la atención, verificación y rehabilitación de la red carretera en la Región de la Tierra Caliente del Estado, con el objetivo de solventar las posibles afectaciones ocasionadas por el Huracán “John”, así como a la Comisión Federal de Electricidad, para que se condone por un periodo de seis meses el pago del citado servicio. Hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la participación, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios

Parlamentarios tener bajo su guarda la presente proposición con punto de acuerdo, en tanto no se integren las Comisiones y Comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, una vez integradas, remitir la referida proposición, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día”, “Intervenciones” inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “El Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lühns Cortés, hasta por un tiempo de diez minutos, para intervenir sobre el mismo tema. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con treinta minutos del día jueves diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en media hora para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

JULIÁN LÓPEZ GALEANA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.